



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento a la trayectoria de la *Confitería Oriental*, en el marco de su 163° aniversario, destacando su aporte histórico a la gastronomía y su presencia en la vida política, cultural y artística de la ciudad de Córdoba.

Córdoba, 5 de marzo de 2026.-

D-30943/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA